

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D. F., 27/enero/2010

CIRCULAR NO. 003

**C. DIRECTORES DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS
FEDERALES Y CENTROS
PRESENTE**

Por este medio comunico a usted a continuación el procedimiento que se tiene que seguir para participar en las diferentes convocatorias emitidas por el CONACYT, cuando en éstas se solicite la carta de postulación por parte del representante legal:

- 1.- La institución deberá contar con el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT),
- 2.- Para concluir el proceso de solicitud, deberán subir al portal de CONACYT, la carta de postulación firmada por el director del plantel.
- 3.- Simultáneamente, deberán entregar a la Dirección a mi cargo un formato según la convocatoria correspondiente, dichos formatos estarán disponibles en la página de la DGEST en el área de Posgrado e Investigación dentro de Proyectos Especiales.
- 4.- Finalmente, con los formatos enviados por sus instituciones se solicitará ante el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior, la carta de postulación por el total de proyectos participantes, dicha carta será reemplazada ante el CONACYT por parte de la DEPI - DGEST.
- 5.- Cabe señalar, que este procedimiento aplica para todas aquellas convocatorias que son emitidas por el CONACYT y donde solicite una carta de postulación por parte del Representante Legal.

1/2



Patriotismo 711 Edif. B 3° Piso, Col. San Juan, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tels. Conmut. (0155) 36-01-86-00 Ext. 65048, e-mail: depi@sep.gob.mx,
www.dgest.gob.mx





SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
 COORDINACIÓN SECTORIAL ACADÉMICA
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

SECRETARÍA DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA

Por otro lado, los formatos de las diferentes convocatorias, deberán hacerse llegar en original a esta Dirección a más tardar cinco antes del cierre de la convocatoria, cabe señalar que los formatos que no se han entregados en tiempo y forma, no serán considerados para el trámite de la carta de postulación firmada por el subsecretario.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica


DRA. ANA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ
 DIRECTORA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
 DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE
 POSGRADO E INVESTIGACIÓN

C.C.P.- Dr. Carlos Alfonso García Ibarra.- Director General de Educación Superior Tecnológica. Presente.
 Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico. Presente.
 Ing. Virginia Olivares Flores.- Jefa del Área de Posgrado. Presente

AMMM/VOF

